

Literatura Medieval (Hispanica):  
nuevos enfoques metodológicos  
y críticos



Coordinado por GAETANO LALOMIA y DANIELA SANTONOCITO

---

*cilengua*

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA  
2018

Este estudio recibe la ayuda del Dipartimento di Studi Umanistici (DISUM)  
dell'Università degli Studi di Catania.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*  
© *de la edición: Gaetano Lalomia y Daniela Santonocito*  
© *de los textos: sus autores*  
I.S.B.N.: 978-84-17107-77-2  
D. L.: LR 1289-2018  
IBIC: DSA DSBB  
*Impresión: Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.*  
*Impreso en España. Printed in Spain*

## DE CECA A MECA: USOS Y VARIANTES DE UNA EXPRESIÓN A LA LUZ DE LOS ESTUDIOS DE *CORPUS*

DANIELA CAPRA  
*Università di Modena e Reggio Emilia*

### RESUMEN

En los últimos años los estudios basados en *corpus* textuales han tenido una gran relevancia, sobre todo gracias al estímulo de la crítica anglosajona. Aunque sea en los trabajos de lingüística donde se ha observado el desarrollo máximo de su aplicación, no hay que minimizar las posibilidades que su empleo puede ofrecer para el análisis filológico y literario. En este trabajo me propongo llamar la atención sobre esta cuestión y, en particular, pretendo indagar los usos literarios (y no solo) del fraseologismo «De (la) Ceca a (la) Meca», sus variantes y formas modificadas y su origen y significado, a partir de la consulta sistemática del CORDE de la Real Academia Española, pero sin desdeñar otras fuentes. PALABRAS CLAVE: Fraseología, fuentes, filología, de ceca a meca.

### ABSTRACT

In recent years, corpus-based studies have become more and more relevant, especially thanks to the influence that their employment in works on the English language has had on other languages. Although it is in the linguistics works where the maximum development of their application has been observed, it would be a mistake to minimize the possibilities that their use can offer for the philological and literary analysis. In this paper I intend to call attention on this issue; more precisely I intend to investigate the literary and non-literary uses of the idiom «De (la) Ceca a (la) Meca», its variants, its modified forms and its meaning; the starting point will be the systematic examination of the CORDE by Real Academia Española, without neglecting other sources.

KEYWORDS: Phraseology, sources, philology, *de ceca a meca*.

## INTRODUCCIÓN

Cuando estaba preparando la edición de la anónima traducción de *La Zucca* (1551) de A.F. Doni al español, me llamó la atención, entre otros aspectos que aquí no vienen a cuento, la siguiente reflexión del autor: «¡Oh, qué mal nombre es aquel donde se bate la moneda, conviene a saber, “zecha”, oh qué grosera invención!» (Capra, 2015: 121). En el texto original se lee: «Brutto nome è quel dove si battono i danari a chiamarla zeccha, oh che goffo trovato!» (Doni, 1551: 63). Con esta oración el autor florentino quería criticar el nombre del establecimiento donde se acuña moneda, movido por el tema —declinado burlescamente— de los nombres mal puestos a las cosas; en este caso, es muy posible que haya pensado en la polisemia del término italiano, ya que *zecca* es también el nombre de un parásito, la garrapata<sup>1</sup>; pero si al traducir la oración al español se perdía esta alusión, posiblemente se ganaba otra, porque a mediados del siglo XVI esta palabra poco común remitía indefectiblemente al mundo morisco y de allí venía la eventual connotación negativa (totalmente ideológica) que en algunos lectores y seguramente en la mente del traductor sugería la palabra. Eso ayudaba su tarea, ya que, así entendida, la oración se podía traducir sin ningún cambio relevante y sin menoscabo del sentido: *ceca*, en castellano, era la casa de moneda<sup>2</sup>. Fue intentando ahondar en estas implicaciones y connotaciones de *ceca* como empecé mi investigación acerca de la palabra y sus usos y significados, entre los cuales destaca la expresión citada en el título del presente trabajo, hasta el punto de que su presencia es mayoritaria en el *corpus*; por el contrario, tiene escasísima documentación en su significado de ‘casa donde se acuña moneda’ o en cualquier otro. La existencia de la misma locución en otros idiomas añade interés a esta cuestión. Por tanto, cabe preguntarse: ¿cuál es el significado de *ceca* en ese contexto fraseológico? ¿Qué relaciones hay entre la palabra y la locución?

El tema no es nuevo, pero en la mayoría de los casos las conclusiones a las que han llegado los que lo han tratado no parecen suficientemente argumentadas. En estas páginas me propongo hacer un repaso de las opiniones críticas más relevan-

1. Con este significado, la palabra italiana, de origen longobardo, está documentada desde el s. XIII (cf: Pianigiani, *Vocabolario Etimologico della lingua italiana*, s.v. *zecca*).
2. «Esta es la Ceca, do se hace la moneda, y por aquí se va a Campo de Flor y al Coliseo» (Dedicado, 1994: 211). Es la primera documentación de este significado que da el CORDE. Sin embargo, la palabra debe de ser más antigua, tanto que el citado Pianigiani cita el castellano antes de dar la etimología árabe, sugiriendo un nexo que lleva del italiano a la forma árabe. Sus primeras documentaciones en Italia son venecianas, con grafía *çecha* o *çeca* (1207-1208), como se lee en el *Patto del Soldano di Aleppo*, el más antiguo documento en veneciano (Belloni, Pozza, 1990: 22-23), o *çecca* en un documento perusino del s. XIV; en la misma época, en Florencia, *zecca*.

tes aprovechando los avances que las nuevas tecnologías facilitan y, en particular, el *corpus* diacrónico del español en línea (CORDE), pero sin desechar otras contribuciones que puedan aclarar las dudas; la finalidad es la de intentar entender el significado y el origen de esta expresión, y cuál es su naturaleza desde el punto de vista lingüístico (Echenique, 2003).

## CATEGORIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA EXPRESIÓN

Aunque el título de este trabajo se sirva de la palabra, voluntariamente genérica, ‘expresión’ en relación con ‘(andar) de ceca a meca’, es importante puntualizar que esta se halla aludida ya como refrán, ya como simple locución. Además de llegar a individuar su categorización desde el punto de vista fraseológico será interesante observar las formas en las que aparece dicha expresión, para cuyo catálogo de las distintas ocurrencias he interrogado el mencionado *corpus*, basándome inicialmente en la palabra-clave ‘meca’, más estable desde el punto de vista gráfico; sin embargo, también presenta una vacilación en cuanto a la inicial mayúscula o bien minúscula, la cual a su vez lleva a encontrar concordancias diferentes según se escriba esta palabra. Además, la cuestión gráfica obedece en parte —al menos en los textos más recientes— al valor que el autor atribuye al lema mismo, lo cual implica ya una interpretación de la expresión.

Antes de adentrarnos en estas cuestiones, vamos a estudiar muy brevemente las formas de épocas más modernas, siempre con el auxilio de *corpora*<sup>3</sup>; como se verá, se puede apreciar una variación en cuanto a la presencia del artículo y de la preposición. Las concordancias encontradas se pueden sintetizar de la siguiente manera<sup>4</sup>:

Correr / andar / recorrer la ceca (o zeca) y la meca +  
salió a relucir la ceca y la meca

caminar / andar / andarse / ir / correr / largarse / seguir (a alguien) de ceca en  
meca +++

3. También he interrogado el CREA además del CORDE a partir del s. XVIII, separando así los casos clásicos de los modernos. El CREA ofrece 471 casos con M/meca, de los cuales solo veinte son de la locución (el uso prevalente es figurado: «la meca del cine / del turismo / del buceo»); el CORDE da 68 casos de locución sobre casi 600; es curioso que en los textos de este *corpus* a la ciudad árabe se la llame a veces ‘casa de Meca’.
4. El signo + corresponde a una mayor frecuencia en los *corpora*. En cualquier caso, como se puede ver las variantes coexisten a lo largo de la misma época: es más, a veces se aprecian en un mismo autor.

llevar a alguien / algo de ceca en meca  
 pasar (algún tiempo) de ceca en meca

andar de la ceca a la meca +  
 gabear y danzar de la ceca a la meca  
 (estar cerca de dos lustros) de la ceca a la meca  
 traer a alguien de la ceca a la meca  
 (se te va el día) de la ceca a la meca (y no sacas ni buenas palabras)

de ceca a meca

en frase nominal: a la zeca y a la meca +  
 en frase nominal: de la ceca a la meca

El artículo determinado y diferentes preposiciones alternan independientemente del verbo que acompaña la locución, pero en las formas más antiguas raramente aparece el artículo; se observan diferentes combinaciones que dan lugar a las cinco variantes citadas<sup>5</sup>.

Al pasar a las formas que llevan la inicial mayúscula, nos damos cuenta de que no parece haber grandes diferencias entre estas y las que no la llevan, aunque sí hemos notado una menor variedad en cuanto a la elección del verbo colocado con la locución, con prevalencia de los de más amplio significado, *andar* e *ir*:

andar / correr la Ceca y la Meca

andar de Ceca ( Zeca) en Meca +++

Andar / ir de la Ceca a la Meca ++  
 seguir a alguien de la Ceca a la Meca  
 correr (alguien) (los tiempos) de la Ceca a la Meca

como locución en frase nominal: de Ceca en Meca  
 desde Ceca a Meca  
 Ceca y Meca

5. Con la palabra 'variante' se hace referencia a diferencias léxicas o gramaticales institucionalizadas que se observan en la realización de cierta locución; el concepto se opone al de variación, que indica un cambio voluntario (Montoro del Arco, 2008).

El empleo de la mayúscula en Meca suele condicionar el mismo uso en Ceca. La expresión se afianza como locución adverbial que significa ‘De una parte a otra, de aquí por allí’, como por otra parte consta en el diccionario<sup>6</sup>.

En cambio, la minúscula permite que la expresión adquiera también el valor genérico de ‘una cosa y la otra’, como en ‘allí salió a relucir la ceca y la meca’.

En cualquier caso se ha de considerar esta expresión como una locución adverbial; se trata pues de una expresión fija, pero no de un refrán.

## USOS DE LA LOCUCIÓN EN EL *CORPUS*

Vamos a ver ahora cómo se usó antiguamente la expresión, empezando con la cita quizás más famosa y más comentada, sin la cual la locución no hubiera sido objeto de tan numerosas y diversas interpretaciones; en *Quijote* I, 18; dice Sancho: «Y lo que sería mejor y más acertado, según mi poco entendimiento, fuera el volvernos a nuestro lugar, ahora que es tiempo de la siega y de entender en la hacienda, dejándonos de andar de ceca en meca y de zoca en colodra, como dicen»<sup>7</sup>.

Un documento del mismo año, no literario, trae en cambio lo siguiente: «aunque antes de casarse hayan corrido ceca y meca, despues de casadas pocas son las que adulteran»<sup>8</sup> (Lizárraga, 1605; 1909). Aquí también se muestra el uso locucional de la expresión, común a otros textos de la época, como el siguiente, del año 1601: «y después que ya estés harta / de correr a ceca y meca, / allá a los veinte y tres años, / antes que tu lustre pierdas / no faltará un picamueso / que a

6. Véase, por ejemplo, el de la RAE (2014) en línea *s.v. ceca*: ‘De una parte a otra, de aquí para allí’.

7. Casi todos los editores han comentado la locución, limitándose en muchos casos a aclarar su significado. Rodríguez Marín (1956: 73) amplía el comentario citando a Covarrubias (1611), sobre el que volveremos; añade además la opinión de Cejador (1905-1906), que se fija en la ausencia de artículo: «hay la dificultad de que falta el artículo, pues se hubiera dicho de la Ceca a la Meca»: con esta argumentación rechaza la tesis que apoya la identificación de Ceca con Córdoba. Diego Clemencín (1833-1839: II, 61) en cambio escribe: «*ceca* es palabra arábiga que significa “casa de moneda”. Los moros las tuvieron en varias partes de España, y señaladamente en Córdoba y sus inmediaciones. Los cristianos de la Península dieron, no se sabe por qué, este mismo nombre a la mezquita grande de Córdoba, que era uno de los lugares de más devoción para los mahometanos, los cuales la frecuentaban con sus romerías y peregrinaciones. Y como hacían lo mismo con la *Meca*, de esto, de la casual consonancia entre *Ceca* y *Meca*, y de lo distantes que están entre sí Meca y Córdoba, de todo ello, combinado confusamente, hubo de resultar en el uso común la expresión proverbial de *andar de Ceca en Meca* para denotar la vagancia de los que se andan de una parte a otra sin objeto preciso y determinado».

8. No deja de ser curiosa la acepción de uso del verbo principal. Unos pocos años antes otro texto no literario documentaba otro significado de la locución: «En el cabo de Guia, al Suest quarta del Est, plemar de corriente; sepas que entre Seca y Meca son las serreras, es buena canal, para quien la sabe» (Andrés de Poza, 1585; 2003).

un año o dos que te tenga / te elija por mujer» (Lobo Lasso de la Vega, 1942)<sup>9</sup>. También Quevedo (1626) emplea la locución: «El picarón andaba listo como una jugadera, de ceca en meca, todo engolondrinado, dándose tantas en ancho como en largo»<sup>10</sup>.

De estos casos se ve que ya en época clásica es el valor locucional el que se impone; el artículo brilla por su ausencia<sup>11</sup>.

El dicho que Sancho cita combinando dos locuciones y atribuyéndolo al saber popular no tiene otras documentaciones<sup>12</sup>. Sin embargo, la idea de una extensión de la locución «de ceca a meca» no fue fruto de la creatividad cervantina: Feliciano de Silva (1534) escribe: «no sabes tú, señor, que tengo yo corrido a Ceca y a Meca y a los olivares de Santander [*sic*]<sup>13</sup>, y que sé dónde roye o puede roer el çapato?» y más adelante: «¿agora la quiere casar, después de haver corrido a Ceca y a Meca y a los olivares de Santander [*sic*]? ¡Oh señor, y cómo te hazen creer cuanto quieren!».

En efecto, el aragonés Pedro Vallés en su *Libro de refranes*, publicado en 1549, recoge, con el número 495, «An corrido: a cequa y a meca: y a la cañabereta: y a los oliuares de santaaren»<sup>14</sup>. Tampoco esta versión extendida se nos ofrece en el *cor-*

9. Hay también usos chistosos de la locución: «Yo soy Conde y Marqués de Ceca y Meca; / mis armas son un huso y una rueca, / porque con ella cierta hermana mía / mató siete mil moros en un día» y «Marqués de Ceca y Meca, yo también soy eso mismo, y me llamo Marianilla» (Luis Quiñones de Benavente, 1645; 1984).
10. *Cuento de cuentos* (1626; 1993). Y Tirso de Molina (1632-1634; 1994): «¿Qué te parece eso? ¡Sí / que es decimar con llaneza / y no andar pordiosando / vocablos de Zeca en Meca!».
11. Juan de Luna (1620) cita la doble locución en la estela de Cervantes; se trata del único caso documentado de esta formulación, con lo cual se palesa su fuente, ya que además este autor repite dos veces la misma forma: «De allí me sacó un capitán. De ceca en meca y de zoca en colodra, estoy donde me veis». Y: «Trújome más de dos horas de ceca en meca y de zoca en colodra». Conviene aclarar que tanto *zoca* como *colodra* pueden hacer, entre otras cosas, referencia a tipos de calzado de madera; pudo ser la semejanza sonora del primero con *ceca* (y quizás su aura arabizante) lo que permitió la asociación proverbial burlesca, y a partir de allí se pudo crear una combinación por contigüidad lógica de *zoca* con *colodra* calcada sobre la de *ceca* con *meca*. Pero también cabría considerar los significados de *zoca* como 'plaza' y *colodra* como despacho ambulante de vino y por extensión taverna, que igualmente justificarían el significado actual. La locución —hoy «de zocos en colodros»— significa 'de mal en peor' (DRAE, 2014, s.v. *zoco*); la locución es independiente de «de ceca en meca».
12. Si se excluye un caso moderno, que bien podría tener como fuente el Quijote: «refranes hay que dicen: “Andar de Zocos en Colodros”, a salir de un negocio peligroso y en otro entrarse de riesgo mayor; el vulgo llama “Andar de Zoca en Colodra”, lo cual toma como “Andar de Zeca en Meca”» (Fuentes y Ponte, 1872).
13. Como se verá inmediatamente, Santander parece provenir de una *lectio faciliior* del topónimo original portugués Santarém.
14. Esta forma coincide con el refrán portugués «correr / andar Seca e Meca, e olivais de Santarém» o «correr Seca e Meca, Olivais e Santarém». Esta ciudad de Portugal era proverbial, como



*pus* en otros documentos, si exceptuamos el repertorio paremiológico de Correas, que bien podría en este caso basarse en el trabajo de Vallés, dada la identidad de las dos formas: «Á korrido a zeka i meka, i la kañavereta, i los olivares de Santarén». Su prolongamiento con un topónimo, sin embargo, se observa también en otra obra de esos años, *La Lozana Andaluza* (1528; 1994) donde se puede leer la siguiente oración: «Miraldas cuáles van después de la Ceca y la Meca y la Val d'Andorra. Por eso se dice: “sea marido, aunque sea de palo, que por ruin que sea, ya es marido”»<sup>15</sup>. Parece preferible hablar de extensión o prolongamiento de una unidad fraseológica, ya sea locución figurada, ya sea refrán, y no de acortamiento, por la diversidad de los mismos a partir de un mismo núcleo.

En área catalana también se decía «la Seca i la Meca i la Vall d'Andorra», según informa el DCVB (2001-2002), que se detiene en la explicación: «anar de Seca en Meca (o de la Seca a la Meca), o córrer la Seca i la Meca: anar d'ací d'allà, caminar o viatjar molt; cast. “ir de la Ceca a la Meca”. Hi ha una variant d'aquesta locució, més completa, que diu *Córrer la Seca i la Meca i la Vall d'Andorra*, de la qual ja es troba exemple en aquest text medieval: “Lo món cercant / e traspasant / per Ceca y Meca, / la Vila seca / e vall d'Andorra”, *Spill* 6136». La palabra «*seca*» en sí significa también 'motlle de batre moneda' y 'casa on es batia i fabricava la moneda', con documentación del s. XIV. La primera documentación de la locución sería la arriba citada, del valenciano Jaume Roig (c. 1400-1478) y por lo tanto se coloca en el s. XV: parece pues probable que el Delicado la haya escuchado de hablantes de área catalana, quizás en la misma ciudad donde residía y donde redactó su obra, o sea en Roma, y la haya traspuesto al castellano, con el propósito de 'redondear' la locución figurada para hacerla más expresiva.

muestra Hernán Núñez (1555): «Dios quiere bien, llevo a morar entre Lisboa y Santarén», que además cita el refrán portugués «Eche lo vay, eche lo ven, de Lisboa a Santarén». Por otra parte, también Correas (1627; 1967) documenta algunas paremias donde se menciona esta localidad: «A kien Dios kiere bien, dale de komer en los kanpos de Santarén; i a kien kiso más ke bien, se lo dio en los kanpos de Vaivén»; «A kien Dios kiso bien, llevóle a morar entre Lisboa i Santarén» y «Hételo va, hételo vien, de Lisboa a Santarén»; el mismo cita además: «Á korrido a zeka i meka, i la kañavereta, i los olivares de Santarén». ¿Porqué Santarén? Algunos documentos inducen a suponer que era sinónimo de riqueza, pero no es este el lugar donde ahondar en esta cuestión; por otra parte, su toma en 1147 por parte de Alfonso I de Portugal fue estratégicamente muy importante para evitar los ataques que de allí realizaban los moros. En gallego, en cambio, encontramos «da Seca para a Meca».

15. Es curioso que otro topónimo en acompañamiento de la misma locución también aparezca en el *corpus*; se trata ahora de una obrilla de Diego de Amburcea (1608; 1890): «Es menguado el hombre de tal patria que no remata su vida en ella, mayormente los que ya han andado por Ceca y Meca y Cañaverál, gastando y gozando su vida en lo superior del orbe». Además, Correas (1627, s.v. *zankil*) trae «“Zankil y mandil, i val de Andorra, i la kapa horadada”: lo mesmo ke “Zeca y meka i los kañaverales”».

## INTERPRETACIONES DE LA LOCUCIÓN: CECA COMO TOPÓNIMO

Esta presencia de un topónimo, ya sea el valle de Andorra, Cañaverall, Santander o la portuguesa Santarém, inclina a pensar que también las dos palabras anteriores lo sean, como también indicaba Sebastián de Covarrubias, quien en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611; 2001) escribió que *Ceca* era «cierta casa de devoción en Córdoba, a do los moros venían en romería; de allí se dijo “andar de Ceca en Meca”»<sup>16</sup>; la Meca, por consiguiente, sería el topónimo que identifica la ciudad santuario de los musulmanes.

Que con «ceca» se hacía referencia a la antigua y famosa mezquita de Córdoba, entonces lugar de peregrinación, lo refieren los diccionarios antiguos. Así, López Tamarid (1585) *s.v. ceca*, dice: «Es casa de devocion de Cordoua, donde venian los Moros». Es la primera definición lexicográfica, ya que Antonio de Nebrija (1495 y 1516), Pedro de Alcalá (1505) y Cristóbal de las Casas (1570) no habían recogido el lema; su difusión no debía de ser muy amplia, si de los veintitrés diccionarios que componen el NTLLE (Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española) solo ocho, entre los cuales se cuenta Covarrubias (1611), incluyen esta palabra, y cuatro son extranjeros —todos del s. xvii (Vittori, Minshew, Franciosini y Stevens); ninguno añade información relevante a lo dicho por López Tamarid y se podría suponer que su afirmación sirve de fuente directa o indirecta a los demás.

Nos encontramos, en efecto, con una documentación tardía, tanto por lo que se refiere a obras lexicográficas, como a textos de las más diversas tipologías. El mismo Federico Corriente (2008), que recoge la locución *s.v. ceca*, demuestra cautela y precisa que «the idiom is not documented before Castilian», sugiriendo que al-Andalus no lo conoció en árabe.

En cuanto a *meca*, así se expresa el mismo Covarrubias (1611): «MECA. Ciudad en la Arabia Feliz habitada de los Sarracenos, a do dicen que está el çancarrón de Mahoma. Andar a Ceca y Meca es yr vagando por el mundo como hacen los Moros que van supersticiosamente a estos lugares, como los Christianos, que con mejor çelo visitan a Roma, Hierusalem y Santiago». Con eso, vincula la palabra *meca* al topónimo árabe. Esta opinión, seguramente de gran interés por la época —tan cercana a la de los usos más fantasiosos de la locución— ha tenido un peso fundamental en la interpretación moderna de la misma. Por otra parte, no faltan identificaciones alternativas, pues existen otras localidades con este nombre (tanto cerca de Andorra, como en Castilla o en Murcia), pero su escasa notoriedad inclina a desechar estas propuestas, que por brevedad omitimos.

16. Anotamos la ausencia de la locución en los repertorios en castellano del s. xv (el del marqués de Santillana y el *Seniloquium*).

Antes de abandonar el recuento de las interpretaciones que parecen indicar en las palabras de la expresión figurada unos topónimos, queda por examinar su difusión fuera de la península ibérica y de sus idiomas. Si nos desplazamos al sur de Italia podemos comprobar que existen unas formas no muy distintas de las que hemos visto hasta ahora. Nos acompaña en este viaje, oportunamente, un artículo de Trovato (1999) que da cuenta de una documentación lexicográfica de la locución siciliana en el *Vocabolario* de Michele Pasqualino (1785-95, III: 21-22), quien *s. v. lecca* registra «*firriari / iri / circari pri la lecca e la mecca*» con el significado de ‘andar por el mundo errabundos’; también existe «*l’Arca e la Mecca*»; además, la locución se encuentra en otros diccionarios, entre los cuales el inédito de Malatesta (siglos xvii-xviii; II: 87), donde *s. v. firriari* el autor viene a decir lo mismo que el citado Pasqualino. Otras obras lexicográficas muestran la existencia de variantes locales, como «*l’acca e la mecca*» o «*Varea e la cumarca*» con los mismos verbos de movimiento y básicamente el mismo significado. Un desplazamiento hacia otras áreas del sur de Italia muestra la difusión de la forma y sus variantes: en Calabria, «*girare la Macca e la Mecca*» y la variante «*girare la Mecca e la Lecca*»; en la zona de Nápoles, «*da la Lecca a la Mecca*» con un significado no muy distinto; en la de Cosenza, «*camminare l’erca e la milerca*» y «*caminare a Varea e la merca*», en Lecce «*la mecca, la smecca e la basilicaia*» (o sea, probablemente, Basilicata, la región más próxima) y así siguiendo. Si el citado repertorio de Pasqualino, que conoce la existencia de la locución en castellano, dice «*nobis Lecca, est corruptum pro Ceca*», Trovato (1999: 506-507) opina que la locución es independiente de la española — quizás derivada de una fuente árabe común — y alude más bien a la toponimia local; en particular, reconoce en Arca un antiguo barrio de Palermo, donde además había una mezquita. Volveremos más adelante sobre esta hipótesis.

## INTERPRETACIONES DE LA LOCUCIÓN: CECA COMO PALABRA DIACRÍTICA

Hasta ahora hemos ido delineando la explicación que mayoritariamente ha tenido la locución, pero hay quienes ponen en duda esta construcción y se orientan hacia otros razonamientos. El primero de ellos fue quizás Correas, que en su repertorio afirma:

Dízese de los ke andan de una parte a otra i en partes diferentes vanamente okupados i sin provecho; eso denota la dizión de «los kañaverales», la kual se varía i akrezienta en otros rrefranes, i en éste mesmo, komenzando de otra manera. «Zeka» i «meka» son palavras kastellanas enfátikas, finxidas del vulgo para

pronombres indefinitos de lugares diversos ke no se nonbran<sup>17</sup>, komo son «zankil i mandil» en akel rrefrán del mesmo sentido: «Zankil i mankil i la Val de Andorra, i la kapa horadada»; i un poko mudado se dize: «Za[n]gil i mandil, i kapilla rrota»<sup>18</sup>. I lo mesmo digo de «zoko i kolodro», ke son pronombres de lugares vagos, komo lo son de personas «fulano i zitano i rroviñano», i komo «trake barrake» i «chaochao» lo son de rrazones vanas i sin propósito. I ai otras infinitas palabras deste xénero, hechas por énfasis del sonido. No kreo a los ke kieren dezir ke «Zeka» fue una mezkita en Kórdova, i ke meka es la de Arabia adonde está el zankarrón, ke deso no se akordó el kastellano viexo. Antes dixera io ke «Zeka» era la ziega i adivina, i «Meka» la muxer perdida, tomada por bruxa i hechizera, i konviniera kon akel rrefrán: «Vete a la vedera, meterte á en kansera», i kisiera dezir: andate de adivina en bruxa i hechizera, i perderás tiempo. Tanpoko agrada lo ke sienten algunos portugueses: ke allá «Zeka» i «Meka» son dos rrios turbios, ke de uno a otro ai mui áspero kamino de sierra i montes ke los dividen; lo primero tengo por zierito (p. 58).

Si las últimas sugerencias de Correas no parecen muy verosímiles, algo más de atención debe dedicarse a la afirmación «no kreo a los ke kieren dezir ke “Zeka” fue una mezkita en Kórdova»; sabido es que la palabra *ceca* es un arabismo, ya que viene del dialecto arábigo-andaluz *sakka*, que a su vez viene del árabe clásico *sikkab*; si ha pasado al español y no solo a esta lengua con el significado de ‘lugar donde se acuñan monedas’<sup>19</sup>, en árabe tiene un abanico de significados bastante amplio, cuya idea central estriba en la imagen del molde o de la acción de trazar, hacer un surco, marcar: así es cómo llega a significar ‘carretera’, pero también ‘arar’ y por supuesto ‘molde, moneda’ (*Vocabolario arabo-italiano*). Con las mismas dos consonantes iniciales, *sim* (una *s* alveolo-predorsal, cuya articulación era tan anterior que pudo originar el sonido interdental) y *ka*, hay además en el árabe clásico una forma verbal cuya tercera consonante es la **áyn**, inexistente en español y en general en los idiomas románicos (y también en los anglo-germánicos), un sonido sordo, oclusivo, faringal (García Martín, 2010), que no ha pasado a dar a los arabismos del español un sonido específico y simplemente se ha suprimido en muchos casos; la forma verbal de la tercera persona singular, cuya pronunciación

17. *Cfr.*, sin embargo, «En la kalle de Meka, kien no entra no peka» (p. 58).

18. En efecto, bajo la letra Z (p. 298), Correas dirá: «Zangil i mandil, i kapilla rrota. Lo de: “Zankil i mankil...”. Zankil i mankil, i Val de Andorra, i la kapa horadada. Lo mesmo ke: “Zeka i meka i los kañaverales”. Son palabras enfáticas para denotar lugares vagos ke no ai, i rrazones disparatadas».

19. En el diccionario de la Real Academia (2014), la *ceca* se define ‘casa donde se labra moneda’, lo cual en árabe sería *dar as-sikka*; sin embargo la palabra era y sigue siendo poco empleada. El CREA documenta su uso solo en diez y seis textos relativamente a España. En textos antiguos también se encuentra escrita con *s* inicial.

suponemos como *sakaa* (sin la tercera consonante, la **áyn**) o quizás *saka*, a secas, se acerca mucho a *sakka*, y significa ‘errar, vagabundear’. Podría ser el punto de partida de una subsiguiente locución, donde «meca» no tendría un referente y sería un mero sonido en rima, según un esquema común a otras expresiones: en suma, una palabra diacrítica<sup>20</sup>.

Ya hemos comentado que en cuanto a lexicografía castellana la palabra *ceca* aparece por primera vez en la obra de López Tamarid (1585) como ‘casa de devoción en Cordova, donde venian los Moros’; para encontrar el significado de ‘establecimiento donde se acuña moneda’ hay que buscar *seca*. El primero en definir esta palabra en la acepción que nos ocupa es Covarrubias (1611), quien *s.v. seca* dice: ‘es la casa donde se bate la moneda, vulgarmente entienden averse dicho a secando, porque se corta y cercena, hasta dejarla en su justo peso. E padre Guadix tiene por cosa cierta ser aravigo, y que vale tanto como moneda, y se avia de pronunciar con .c. ceca’. A su zaga irán Minsheu, Franciosini y luego los demás lexicógrafos, pero no dejan de ser sorprendentes tanto la escasez de testimonios de este término en el CORDE (del que resulta ausente hasta el año 1599), como las dudas de los autores sobre su origen. La palabra, en las obras de los citados lexicógrafos, aparece lematizada como «seca»; Terreros y Pando (1786) escribirá ‘Ceca, o seca, casa de moneda’.

Sabemos que en Córdoba hubo más de una casa de acuñar moneda en la época del califato (Lombard, 1980); la independencia de Bagdad se da con Abd al-Rahman I (756-788), pero la época del califato se inaugura con Abd al-Rahman III, el fundador de *Medinât al-Zabrâ*, en el año 929; a este nuevo centro del poder se transfiere la ceca que estaba en Córdoba, mientras que la importante mezquita aljama ya iba por su tercera ampliación. Si por un lado la mezquita cumple al tiempo funciones religiosas y políticas, junto a esta también solían estar la residencia del emir (o del califa) y el zoco, con sus actividades comerciales. Parecería pues que la palabra *ceca* se puede relacionar con la ciudad de Córdoba en ambos casos, o sea tanto si con ella se alude a la mezquita, como si se hace referencia a la ceca, aunque hay que tener en cuenta que también otras ciudades, por ejemplo Sevilla, tenían ceca y, claro está, mezquita.

Sin embargo, Iribarren (1954) cree que esta asociación de «ceca» con la mezquita cordobesa «carece de fundamento» y que «el ceca y meca se dijo como sonsonete»; retomando en parte la idea de Correas (que hablaba de «palabras enfáticas» y «razones vanas»), cita otras locuciones con la misma estructura fónica, donde hay una repetición de fonemas en dos de las palabras que las forman,

20. En fraseología son palabras diacríticas las que no tienen significado dentro de la misma unidad fraseológica. La bibliografía sobre el tema es muy amplia; para una síntesis bibliográfica y crítica véase Martí Contreras (2003).

en la que además entra la «m» como inicial en la segunda voz: «el oro y el moro», «corriente y moliente», «orondo y morondo».

Hay que tener en cuenta que la alusión a la mezquita a través de una palabra cuyo significado es muy diferente como lo es «ceca» no se puede haber producido en un ambiente de credo musulmán, porque no se podía confundir o comparar un lugar sagrado con uno donde se manejaba oro. Está fuera de dudas que si confusión hubo, esta se tuvo que producir en un momento en que ya no quedaba conciencia del significado léxico de las palabras. Corriente (2008), intentando abordar la locución, llega a admitir: «maybe the Andalusis meant thereby the Cordovan mint and took advantage of rhyming Mecca, but the idiom is not documented before Castilians» y ni siquiera menciona la posibilidad de que se aludiera a la mezquita, que queda así descartada de antemano. La falta de documentación en el ámbito de al-Andalus se debe tener en cuenta, aunque no puede ser un argumento definitivo para negar su existencia.

Que con «ceca» se hiciera referencia a la mezquita —si es que de verdad fue así— teniendo la palabra en su origen el significado de ‘casa de moneda’ solo puede ser fruto de un error, y me parece bastante dudoso que se pueda haber producido; en cualquier caso, esta identificación eventualmente no pudo más que originarse fuera del ámbito cultural arábigo-andaluz: la eventual confusión —quizás voluntaria, con intención de mofa— se produciría entre los cristianos, hostiles a la presencia musulmana. Repárese en que la primera documentación de la expresión ofrecida por el CORDE es la de Delicado (1528) y ya denota una perspectiva crítica o irónica sobre la acción desarrollada, el ir ‘acá y allá’ sin aparente razón ni dirección precisa. En catalán es bastante más antigua.

Al aflorar un fraseologismo en la escritura se hace patente ese estado latente previo (Bizzarri, 2015) que podía haber durado muchas décadas; nuestra locución, muy difundida en el área que fue de dominación árabe —así lo muestran los diccionarios— parece haber sido muy popular y haber tenido gran éxito sobre todo en la lengua hablada, aunque con variantes, y en los diferentes idiomas del mediterráneo románico. Las variantes demuestran el largo viaje de las palabras y los fraseologismos; dan fe de la capacidad de adaptación cultural de una expresión, configurando en nuestro caso una suerte de mediación espontánea que ha afectado en parte a la forma y en parte al significado de la locución, pero al mismo tiempo suponen un sentir común, un fondo ideológico compartido, sobre el que se inserta la visión desde una perspectiva personal, la mirada de la apropiación. Así las muchas variantes, sobre todo en tierra itálica y debido a la influencia dialectal, se explican con la tentativa de interpretar un significado literal que se ha vuelto oscuro devolviéndole una familiaridad que solo el localismo puede ofrecer.

## CONCLUSIÓN

La expresión estudiada en estas páginas es una locución adverbial, a pesar de que en épocas pasadas y menos atentas a cuestiones taxonómicas se pueda haber considerado un refrán. Se suele combinar con verbos de movimiento y tiene variantes, ya morfológicas, ya léxicas; en el caso de estas últimas, se realizan a través del prolongamiento de la unidad fraseológica con otros elementos, que en la mayoría de los casos resulta que incluyen uno o más topónimos. Este aspecto podría dirigir a la conclusión de que, por analogía, también ceca y / o meca deben serlo, pero no necesariamente es así: por un lado, porque hay topónimos ya provistos de proverbialidad, que pueden haber «contaminado», por así decirlo, nuestra locución, por vía de cruce o interferencia, como sucede con los «olivares de Santarén» (obsérvese: «los olivares de Santarén» no Santarén a secas) y con el valle de Andorra (probablemente originado en área catalana) y por el otro porque el mismo hablante que la profiere o la escribe puede introducir un alargamiento personal según su propio entendimiento de la locución (y quizás equivocándose), con intención estética, para atraer la atención, divertir o enfatizar el concepto que quiere expresar.

La misma falta de estabilidad morfológica (preposición, presencia o ausencia del artículo) se debe en parte a la oscuridad del significado literal que han percibido los usuarios. La aparente o real falta de motivación reside en la misma estructura de la locución, compuesta por dos palabras léxicas que, por la consonancia que las acerca, llegan a anular el nivel semántico hasta transformarse en palabras diacríticas. El tipo de relación fónica que las une, además, es el mismo que vincula otras parejas léxicas de locuciones como «a troche y moche», «ni oxe ni moxte» o las ya citadas.

Las dos hipótesis explicativas que hemos ilustrado y sometido a crítica tienen puntos débiles, aunque ambas tienen también algún punto de fuerza; la segunda resulta más sentada en razones lingüísticas, aunque no ofrece una motivación satisfactoria del porqué de la coincidencia de ceca con unos referentes específicos. Es el esquema formal sencillo de la locución, su valor locucional, y no su significado, lo que permitió su fijación y difusión a través de diferentes idiomas y en un arco cronológico de siglos, aunque suponemos que sus orígenes no se deben buscar mucho más atrás del s. xv en que apareció en catalán. Finalmente, hay que tener en cuenta que, como acontece con muchas expresiones fijas de la lengua, lo que prima es el elemento lúdico, el chiste, el ingenio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMBURCEA, Diego de (1608; 1890): *Carta a Esteban de Ibarra*, Antonio Paz y Meliá (ed.), Imprenta y Fundación de M. Tello, Madrid.
- BIZZARRI, Hugo (2015): *Diccionario de paremias cervantinas*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.
- BELLONI, Gino, Marco Pozza (1990): «Il più antico documento in veneziano. Proposta di edizione», en Manlio Cortelazzo (ed.), *Guida ai dialetti veneti XII*, CLEUP, Padova, pp. 5-32.
- CAPRA, Daniela (2015) (ed.): *Antonfrancesco Doni. La Zucca en Spañol*, Accademia University Press, Torino.
- CEJADOR Y FRAUCA, Julio (1905-1906): *La lengua de Cervantes: gramática y diccionario de la lengua castellana en el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, 2 vol., Jaime Ratés, Madrid.
- CLEMENCÍN, Diego (1833-1839): *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra y comentado por don Diego Clemencín*, E. Aguado, Madrid.
- CORREAS, Gonzalo (1627; 1967): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Louis Combet (ed.), Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux, Burdeos.
- CORRIENTE, Federico (2008): *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords: Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and Kindred dialects*, BRILL, Leiden. En línea: <[https://books.google.it/books?id=N\\_hAzIqriakC&pg=PA254&dq=%22de+Ceca+en+Meca%22&hl=it&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=%22de%20Ceca%20en%20Meca%22&f=false](https://books.google.it/books?id=N_hAzIqriakC&pg=PA254&dq=%22de+Ceca+en+Meca%22&hl=it&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=%22de%20Ceca%20en%20Meca%22&f=false)> [17-02-2017].
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611; 2006): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Ignacio Arellano y Rafael Zafra (eds.), Iberoamericana Vervuert, Madrid-Frankfurt.
- DCVB (2001-2002): *Diccionari català-valencià-balear*, Antoni Maria Alcover y Francesc de Borja Moll (coord.), <<http://dcvb.iecat.net/>> [17-02-2017].
- DELICADO, Francisco (1528; 1994): *La Lozana Andaluza*, Claude Allaire (ed.), Cátedra, Madrid.
- DONI, Anton Francesco (1551): *La Zucca del Doni*, Francesco Marcolini, Venecia.
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (2003): «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas», en José Luis Girón Alconchel, Ramón Santiago Lafuente, Eugenio de Bustos Gisbert (eds.), *Estudios ofrecidos al Profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Editorial Complutense, Madrid, pp. 545-560.
- FUENTES Y PONTE, Javier (1872): *Murcia que se fue*, Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, Madrid.



- GARCÍA MARTÍN, José María (2010): «Contacto de lenguas e historia: el caso de los arabismos en español», en Maria Vittoria Calvi, Antonella Cancellier, Elena Liverani (eds.), *Frontiere: soglie e interazioni. I linguaggi ispanici nella tradizione e nella contemporaneità. Atti del XXVI Convegno dell'Associazione Ispanisti Italiani (Trento, 27-30 ottobre 2010)*, vol. 2, Università di Trento, Trento, pp. 157-191.
- IRIBARREN, José María (1954; 1993): *El porqué de los dichos*, José María Romera (ed.), Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- LIZÁRRAGA, Fray Reginaldo (1605; 1909): *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, Manuel Serrano y Sanz (ed.), Bailly-Bailliére, Madrid.
- LOBO LASSO DE LA VEGA, Gabriel (1942): *Manojuelo de romances*, Ángel González Palencia, Eugenio Mele (eds.), Saeta, Madrid.
- LOMBARD, Maurice (1980): *Splendore e apogeo dell'Islam. VIII-XI secolo*, Rizzoli, Milano.
- LÓPEZ TAMARID, Francisco (1585): *Compendio de algunos vocablos arábigos introducidos en lengua castellana en alguna manera corrupto, de que comúnmente usamos*, Antonio de Nebrija, Granada.
- LUNA, Juan de (1620; 1996): *Segunda parte del Lazarillo de Tormes*, Francisco Rico (ed.), edición electrónica (S.L.).
- MARTÍ CONTRERAS, Jorge (2003): «Introducción a las unidades fraseológicas: las palabras diacríticas», *Interlingüística* 14, pp. 661-670.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2008): «El concepto de locución con casillas vacías», en Carmen Mellado Blanco (ed.), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*, Peter Lang, Frankfurt am Main, pp. 131-146.
- NÚÑEZ, Hernán (1555): *Refranes o proverbios en romance*, en línea <[http://books.google.it/books/about/Refranes\\_o\\_Proverbios\\_en\\_romance.html?id=zhJTveLHp8cC&redir\\_esc=y](http://books.google.it/books/about/Refranes_o_Proverbios_en_romance.html?id=zhJTveLHp8cC&redir_esc=y)> [25-11-2016].
- PIANIGIANI, Ottorino (1993): *Vocabolario Etimologico della lingua italiana*, Polaris, Varese, en línea <<http://www.etimo.it/?term=zecca>> [12-02-2017].
- POZA, Andrés de (1585; 2003): *Hydrografía, la más curiosa que hasta aquí ha salido a luz*, Guillermo Herráez Cubino (ed.), Universidad de Salamanca, Salamanca.
- QUEVEDO, Francisco de (1626; 1993): *Cuento de cuentos*, Celsa Carmen García Valdés (ed.), Cátedra, Madrid.
- QUIÑONES DE BENAVENTE, Luis (1645; 1984): *Entremés de los condes*, Hannah E. Bergman (ed.), Castalia, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *CORDE (Corpus Diacrónico del Español)*, en línea: <<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>> [18-12-2016].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *CREA (Corpus de Referencia del Español Actual)*, en línea: <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [01-10-2016].

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, <<http://dle.rae.es/>> [17-02-2017].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *NLLE (Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española)*, en línea: <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antteriores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>> [20-02-2017].
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1956): *Cervantes. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, vol. 2*, Espasa-Calpe, Madrid.
- SILVA, Feliciano de (1534; 1988): *Segunda Celestina*, Consolación Baranda (ed.), Cátedra, Madrid.
- TIRSO DE MOLINA (1632-1634; 1994): *Los balcones de Madrid*, Vern G. Williamssen (ed.), Universidad de Arizona, Tucson.
- TROVATO, Salvatore (1999): «Sullo spagnolo *ir de Ceca en Meca* e il siciliano (*fi-rriari*) *l'arcamecca*», *Paremia* 8, pp. 499-509.
- VALLÉS, Pedro (1549; 2003): *Libro de refranes y sentencias*, Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Julia Sevilla Muñoz (eds.), Guillermo Blázquez Editor, Madrid.
- Vocabolario arabo-italiano* (1966-1973): Istituto per l'Oriente, Roma.